

## **Bolivia**

### **Entre democracia y caudillismo**

*¿Qué es Bolivia? Bolivia es una dura realidad y una gran esperanza". Así definió a su país Fernando Díez de Medina en la famosa obra "Thunupa", tras un análisis profundo de los factores que invitan al pesimismo (que son muchos) y de los que invitan al optimismo (que pueden ser más). Por dos ocasiones – durante varias semanas- presté una asesoría académica a la Universidad Católica de San Pablo en la Paz, a casi 4.000 metros de altura. De dicha estadía inolvidable conservo aprecio, embeleso, solidaridad por este país, cuya dura realidad sobrecoge a cualquiera, pero en cuyo vientre se agita una gran esperanza. Por ello, con tacto y cariño le he dedicado varios de mis comentarios: "Dura realidad y esperanza" (03-05-04), "Entre urnas y fusiles" (30-05-05), "¿Hacia dónde va Evo?" (20-03-06), "¿Una Constitución bolivariana?"(23-10-06), "Nuevos rumbos. No más embrollo!" (15-10-07), "Bolivia, ¿una o dislocada?" (10-05-08).*

#### **Democracia y caudillismo**

**D e m o c r a c i a** es la forma política de gobierno en la que son indispensables elementos como el imperio de la Constitución, la legitimidad de la administración central, la separación de poderes públicos con control sobre el ejecutivo, la existencia de elecciones libres, periódicas y transparentes, la garantía real de las libertades y derechos tanto individuales como colectivos. La falta de uno o varios de dichos factores coloca al régimen en situación de tiranía o dictadura

**C a u d i l l i s m o** hace referencia a la aparición –dentro de una sociedad amenazada por la dispersión- de un caudillo como la única fuerza capaz de conservar el orden social, de un caudillo que no se lo ve como factor negativo sino como un guardián del orden. Se lo aclama para la unidad y progreso de la nación como un "cirujano de hierro", un "civilizador formidable", un "buen tirano", un "hegemón", un "Príncipe", un "Caudillo", es decir un "Gendarme

necesario”(L.Vallenilla Lanz), que suele hacer falta en los pueblos en ciertas épocas. Tal fue el caso en la mayoría de las repúblicas latinoamericanas descolonizadas (siglo XIX).

## El caso boliviano

En la actual Bolivia hay que reconocer objetivamente que se dan elementos 1º democráticos (Constitución nueva pactada, elección presidencial y frecuente recurso a las urnas para grandes decisiones) y 2º, a la vez, asomos de un caudillismo, teñido de ‘melgarejismo’ (fenómeno muy típico de Bolivia entre los años 1864 y 1870, recurrente después en varios gobernantes despóticos, arbitrarios, voluntariosos, sin restricciones legales, que imponen al pueblo una sumisión silenciosa, taimada y absoluta, sin veleidades de resistencia). Tal el intento de Evo Morales y su partido hegemónico (MAS) para copar todo el ejercicio del poder en el nuevo Estado pluriétnico, restringir libertades y coartar derechos autonómicos de las cuatro provincias más ricas y pobladas del país que conforman la llamada Media Luna (Santa Cruz, Tarija, Pando y Beni).

### Moraleja

*“El intento de copar por arriba, reuniendo en manos del presidente todo el poder judicial y todo el legislativo, desde el nivel nacional al municipal, más el establecimiento de jurisdicciones indígenas con competencias y territorios aún por definir, permitiría hablar, de monocracia a la boliviana: la eliminación de todo poder rival por medio del voto”* (M.Á. Bastenier, ‘La monocracia de Evo Morales’ *El País*).